

Acta de Evaluación y Resolución de Aprobación de Oferta Técnica

LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 108/2024

ID N° 456.475

“CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROCESO DE PAGO Y LLAMADOS LICITATORIOS”

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Gerencia Administrativa – SDAF – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación técnica de la propuesta presentada para la **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 108/2024 “CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DEL PROCESO DE PAGO Y LLAMADOS LICITATORIOS” ID. N° 456.475.-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°7021/2022 de Contrataciones Públicas. -

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Ing. José Luis Ramírez - Miembro del Comité Evaluador
- Juan I. Velázquez Brusquetti - Miembro del Comité Evaluador

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas de la Propuesta Técnica en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Menor Cuantía Nacional los Oferentes que se detallan a continuación, con sus respectivas propuestas Técnicas, según consta en el Acta de Apertura, de fecha 28 de octubre de 2024.

N°	EMPRESAS OFERENTES	N° DE FOLIO
1.	PCG AUDITORES CONSULTORES	1 AL N° 414
2.	BAKER TILLY PARAGUAY	1 AL N° 370

2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Durante el Acto de Apertura de sobres **no se registraron observaciones.-**

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL SUSTANCIAL PRESENTADA.

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente: CUMPLE / NO CUMPLE conforme al siguiente cuadro:


Ing. JOSÉ LUIS RAMÍREZ
Jefe Dpto. Administrativo
GA/SDAF - DINAC


Juan Velázquez Brusquetti
Jefe Dpto. Control y Rendición de Combustible
Gcía. Administrativa SDAF - DINAC

I. Documentos Personas Jurídicas. - en Sobre Oferta Técnica (Sobre N° 1)	PCG AUDITORES CONSULTORES		BAKER TILLY PARAGUAY	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	X	-	X	-
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	X	-	X	-
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	X	-	X	-

3.1 CONCLUSION AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LA OFERTA; ESTA EVALUACION ESTA PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTO MÁS ARRIBA.

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario N° 9823/23 como también los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Que, la firma **PCG AUDITORES CONSULTORES y BAKER TILLY PARAGUAY** como se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumplen satisfactoriamente con los DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL exigidos en la Pliego de Bases y Condiciones.

Que, conforme a lo consignado en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)**, el Sistema de Adjudicación de esta contratación es **POR EL TOTAL**.

4. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL FORMAL.

II. Documentos Formales	PCG AUDITORES CONSULTORES		BAKER TILLY PARAGUAY	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	X	-	X	-
b) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	X	-	X	-
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	-	X	-
d) Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	X	-	X	-
e) Declaración Jurada de personas.	X	-	X	-

Luego de proceder al análisis de las Documentaciones Formales presentadas por la firma **PCG AUDITORES CONSULTORES y BAKER TILLY PARAGUAY**, se verifica que las mismas **CUMPLEN CON LOS DOCUMENTOS FORMALES.**

5. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Este Comité ha verificado en la respectiva oferta y a través de la Pagina Web del Ministerio de Industria y Comercio que la firma **PCG AUDITORES CONSULTORES y BAKER TILLY PARAGUAY** cuentan con el Certificado de Origen Nacional con la actividad requerida y vigente a la Fecha de Apertura de Ofertas.

6. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia como **Audidores Contables presentando Contratos de auditorías de Gestión** en entidades del Sector Público y Privado en los últimos 3 años (**2021, 2022 y 2023**) hasta un mínimo de 3 contratos y Contratos de Auditorías Financieras o de Estados Contables y de Ejecución Presupuestaria en entidades del Sector Público y Privado, en los últimos 3 años, hasta un mínimo de 3 contratos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.

Experiencia Requerida	PCG AUDITORES CONSULTORES		BAKER TILLY PARAGUAY	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	-	X	-
b) Experiencia de al menos 3 años (2021, 2022 y 2023) en el servicio de Auditorías de Gestión o Auditorías Financieras, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas o contratos con sus respectivas recepciones finales, realizadas con entidades publicas o privadas por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total del llamado. Se tendrá en cuenta el promedio de los últimos 3 (tres) años 2021, 2022 y 2023 para el cumplimiento de este requisito.	X	-	X	-
c) Presentar Registro de Auditores Externos impositivos y de terceros autorizados ante la DNIT.	X	-	X	-

7. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA REALIZADA AL OFERENTE

A continuación, se describen los Criterios de Evaluación de las Ofertas Técnicas que se presenten para llevar a cabo las tareas previstas y obtener los productos esperados detallados en los Términos de Referencia. A tal efecto, se detallan los criterios que serán tenidos en cuenta en la evaluación y los puntajes para calificar cada criterio (puntaje de calificación), como así también, la incidencia porcentual de cada factor con respecto al total de la calificación a alcanzar. La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma de los puntajes ponderados logrados en cada factor.-

Ing. JOSÉ LUIS RAMÍREZ
Jefe - Dpto. Administrativo
GA/SDAF - DINAC

Juan Velázquez Brusquetti
Jefe Dpto. Control y Rendición de Combustible
Gcía. Administrativa SDAF - DINAC

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica	PCG AUDITORES CONSULTORES		BAKER TILLY PARAGUAY	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Contratos de Auditorías de Gestión en entidades del Sector Público y/o Privado, en los últimos 3 años, hasta un mínimo de 3 contratos.	X	-	X	-
Contratos de Auditorías Financieras o de Estados Contables y de Ejecución Presupuestaria en entidades del Sector Público y/o Privado, en los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023), hasta un mínimo de 3 contratos.	X	-	X	-
Propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la materia.	X	-	X	-
Un socio o asociado responsable del trabajo, con Maestría o Postgrado en Auditoría Financiera y de Gestión.	X	-	X	-
Un socio, asociado o responsable, con Especialización en Psicología Laboral.	X	-	-	X
Un socio, asociado o responsable, con Especialización en Auditoría Informática.	X	-	X	-
Un socio, asociado o responsable, con Especialidad de Organización, Sistemas y Método.	X	-	X	-

Para efectos de evaluar la oferta recibida de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación bajo los preceptos de la **en la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario N°9823/23.**

MATRIZ DE EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE MAXIMO
A	EXPERIENCIA DE LA CONSULTORA	40 puntos
B	CALIDAD DE LA METODOLÓGICA PROPUESTA Y/O PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	30 puntos
C	RECURSOS HUMANOS	30 puntos
TOTAL		100 PUNTOS

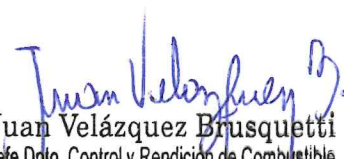
EVALUACIÓN TÉCNICA

A continuación, se describen los Criterios de Evaluación de las Ofertas que se presenten para llevar a cabo las tareas previstas y obtener los productos esperados detallados en los Términos de Referencia. A tal efecto, se detallan los criterios que serán tenidos en cuenta en la evaluación y los puntajes para calificar cada criterio (puntaje de calificación) como así también, la incidencia porcentual de cada factor con respecto al total de la calificación a alcanzar. La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma de los puntajes ponderados logrados en cada factor.-

El Puntaje mínimo que deberá alcanzar el Consultor para calificar en la evaluación técnica será (80) ochenta puntos.



Ing. JOSÉ LUIS RAMÍREZ
Jefe - Dpto. Administrativo
GA/SDAF - DINAC



Juan Velázquez Brusquetti
Jefe Dpto. Control y Rendición de Combustible
Geta. Administrativa SDAF - DINAC

EMPRESAS EVALUADAS: PCG AUDITORES CONSULTORES Y BAKER TILLY PARAGUAY			
EVALUACION DE CALIDAD			
A. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA CONSULTORA EN RELACION A LA TAREA POR ASIGNAR - (HASTA 40 PUNTOS)	PUNTAJE		
FACTORES DE EVALUACION	PREVISTO	PUNTAJE OBTENIDO POR PCG AUDITORES CONSULTORES	PUNTAJE OBTENIDO POR BAKER TILLY PARAGUAY
Contratos de <u>Auditorías de Gestión</u> en entidades del Sector Público y/o Privado, en los últimos 3 años, hasta un mínimo de 3 contratos, con asignación de 20 puntos por cada contrato.-	20	20	20
Contratos de <u>Auditorías Financieras o de Estados Contables y de Ejecución Presupuestaria</u> en entidades del Sector Público y/o Privado, en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022), hasta un mínimo de 3 contratos, con asignación de 20 puntos por cada contrato.	20	20	20
TOTAL DE PUNTOS	40	40	40

EMPRESAS EVALUADAS: PCG AUDITORES CONSULTORES Y BAKER TILLY PARAGUAY			
B. CALIDAD DE LA METODOLOGIA PROPUESTA Y/O PLAN DE TRABAJO PROPUESTO – (HASTA 30 PUNTOS)	PUNTAJE		
FACTORES DE EVALUACION	PREVISTO	PUNTAJE OBTENIDO POR PCG AUDITORES CONSULTORES	PUNTAJE OBTENIDO POR BAKER TILLY PARAGUAY
Se otorgará 30 puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la materia, se otorgará 20 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 10 puntos y 5 puntos a la cuarta propuesta.	30	20	30
TOTAL DE PUNTOS	30	20	30


 Ing. JOSÉ LUIS RAMÍREZ
 Jefe - Dpto. Administrativo
 GA/SDAF - DINAC


 Juan Velázquez Brusquetti
 Jefe Dpto. Control y Rendición de Combustible
 Gcia. Administrativa SDAF - DINAC

EMPRESAS EVALUADAS: PCG AUDITORES CONSULTORES Y BAKER TILLY PARAGUAY			
C. RECURSOS HUMANOS - (HASTA 30 PUNTOS)		PUNTAJE	
FACTORES DE EVALUACION	PREVISTO	PUNTAJE OBTENIDO POR PCG AUDITORES CONSULTORES	PUNTAJE OBTENIDO POR BAKER TILLY PARAGUAY
Un socio o asociado responsable del trabajo, con Maestría o Postgrado en Auditoría Financiera y de Gestión con 10 años de experiencia comprobada en el ejercicio de la auditoría. Se otorgará 10 puntos.	10	10	10
Un socio, asociado o responsable, con Especialización en Psicología Laboral. Se otorgará 5 puntos.-	5	5	-
Un socio, asociado o responsable, con Especialización en Auditoría Informática. Se otorgará 10 puntos.-	10	10	10
Un socio, asociado o responsable, con Especialidad de Organización, Sistemas y Método. Se otorgará 5 puntos.-	5	5	5
TOTAL DE PUNTOS	30	30	25

<u>RESUMEN Y ASIGNACIÓN DE PORCENTAJES</u>	PUNTAJE MAXIMO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES	PCG AUDITORES Y CONSULTORES	BAKER TILLY PARAGUAY
FACTORES DE EVALUACION			
A. EXPERIENCIA DE LA CONSULTORA	40 puntos	40 puntos	40 puntos
B. CALIDAD DE LA METODOLÓGICA PROPUESTA Y/O PLAN DE TRABAJO PROPUESTO	30 puntos	20 puntos	30 puntos
C. RECURSOS HUMANOS	30 puntos	30 puntos	25 puntos
TOTAL DE PUNTOS OFERTA TECNICA.	100	90	95
PONDERACION OFERTA TÉCNICA.	80%	72%	76%

8. VERIFICACIONES EN EL SINARH

A los efectos de verificar la prohibición prevista Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> a fin de corroborar si los oferentes participantes de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

Mediante la página web de la Secretaría de la Función Pública (<http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> y www.datos.com.py), la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizó las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en la **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 108/2024 "CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PROCESO DE PAGO Y LLAMADOS LICITATORIOS"**, a ser

ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 según disponibilidad presupuestaria, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

SOCIOS / REPRESENTANTES	TIPO DOCUMENTO Y NUMERO	EMPRESA	OBSERVACIONES
GERARDO R. RUIZ. G. (SOCIO PRINCIPAL)	1.227.503	PCG AUDITORES CONSULTORES	NO PERTENECE A LA DINAC
ARSENIO M. RECALDE E. (SOCIO APODERADO)	4.279.650	PCG AUDITORES CONSULTORES	NO PERTENECE A LA DINAC
WALTER ENRIQUE HERMOSA DARMANY	673.503	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC
ELVIRA NOEMI RUFFINELLI DIAZ	1.232.816	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC
FERNANDO ALFONSO CARDOZO CASTIGLIONI	1.542.820	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC
KARIN DEL ROSARIO GAUTO ESCOBAR	1.549.891	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC
MARIA LORENA HERMOSA BACHERO	3.495.526	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC
GABRIELA SOLEDAD AYALA SANTACRUZ	3.294.055	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC
NILSA ROCIO HERMOSA DARMANY	935.595	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC
AURELIA BELEN CARDOZO DE ARAUJO	1.879.854	BAKER TILLY PARAGUAY	NO PERTENECE A LA DINAC

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro figuran en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (**SINARH**) de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución/Entidad donde se encuentren afectados:

SOCIOS / REPRESENTANTES	TIPO DOCUMENTO Y NUMERO	EMPRESA	OBSERVACIONES	INSTITUCION
GERARDO R. RUIZ. G. (SOCIO PRINCIPAL)	1.227.503	PCG AUDITORES CONSULTORES	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH

ARSENIO M. RECALDE E. (SOCIO APODERADO)	4.279.650	PCG AUDITORES CONSULTORES	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
WALTER ENRIQUE HERMOSA DARMANY	673.503	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
ELVIRA NOEMI RUFFINELLI DIAZ	1.232.816	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
FERNANDO ALFONSO CARDOZO CASTIGLIONI	1.542.820	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
KARIN DEL ROSARIO GAUTO ESCOBAR	1.549.891	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
MARIA LORENA HERMOSA BACHERO	3.495.526	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
GABRIELA SOLEDAD AYALA SANTACRUZ	3.294.055	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
NILSA ROCIO HERMOSA DARMANY	935.595	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH
AURELIA BELEN CARDOZO DE ARAUJO	1.879.854	BAKER TILLY PARAGUAY	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH	NO SE REGISTRA DATOS EN EL SINARH

Que al realizar las consultas en la página web de la Secretaría de la Función Pública (<https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles>), el Comité de Evaluación pudo constatar que las personas mencionadas anteriormente, **NO FIGURAN COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS** conforme a la Ley N° 1626/00 de la Función Pública, no se encuentran inhabilitados para contratar con el Estado.

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Efectuada la verificación de las Documentaciones Sustanciales presentadas, las Documentaciones Formales, el aspecto Jurídico Legal, la Evaluación y Calificación de la Propuesta Técnica de los oferentes, se concluye que la Empresa PCG AUDITORES CONSULTORES, con RUC 80020816-1 y la Empresa BAKER TILLY PARAGUAY, con RUC 80089255-0, han cumplido con todos los requisitos solicitados para esta primera fase del llamado, es importante resaltar que de acuerdo al cuadro de la Evaluación Técnica más arriba expuesto las Consultoras de referencia han obtenido el puntaje mínimo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, es así que califican para la siguiente etapa, Apertura de la Propuesta Económica.

Es nuestro Informe,



ING. José Luis Ramírez
Miembro del Comité Evaluador
SDAF - DINAC



Juan I. Velázquez Brusquetti
Miembro del Comité Evaluador
SDAF - DINAC